revisar y validar los decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos que se sometan a consideración del Presidente de la República.

Contribuir a garantizar el Estado democrático de Derecho y preservar el cumplimiento irrestricto de  la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Proporcionar certeza jurídica en la tenencia de la tierra a la población.

Desempeño de las facultades que le atribuyen la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal del Trabajo, reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes del Presidente de la República.

Contribuir a un desarrollo humano justo incluyente y sustentable, mediante la promoción de la salud como objetivo social compartido

Formular y conducir las políticas y programas para el desarrollo del transporte y las comunicaciones de acuerdo a las necesidades del país.

 vigila que los servidores públicos federales se apeguen a la legalidad durante el ejercicio de sus funciones

Formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo rural, a fin de elevar el nivel de vida de las familias que habitan en el campo, en coordinación con las dependencias competentes.

 Crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden.

Institución que promueve e instrumenta políticas públicas y programas orientados a crear más y mejores empleos, más y mejores empresas, y más y mejores emprendedores.

Conducir la política energética del país, dentro del marco constitucional vigente, para garantizar el suministro competitivo, suficiente, de alta calidad, económicamente viable y ambientalmente sustentable

fomentar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas y recursos naturales, y bienes y servicios ambientales, con el fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable

Formular y coordinar la política social solidaria y subsidiaria del gobierno federal, orientada hacia el bien común, y ejecutarla en forma corresponsable con la sociedad.

Contribuir al desarrollo político de México a través de una buena relación del Gobierno Federal con los Poderes de la Unión y los demás niveles de gobierno para garantizar la seguridad nacional.

Proponer al Secretario las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y de sus habitantes.

 Emplear el poder naval de la Federación para la defensa exterior y la seguridad interior del país.

Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación, garantizar la seguridad interior, auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas.

Conducir la política exterior de México mediante el diálogo, la cooperación, la promoción del país y la atención a los mexicanos en el extranjero, así como coordinar la actuación internacional del Gobierno de la República.

Contribuir al desarrollo político de México a través de una buena relación del Gobierno Federal con los Poderes de la Unión y los demás niveles de gobierno para garantizar la seguridad nacional.

Colaborar con el Ejecutivo en la conducción de la Política Interna del Estado.

Promover el desarrollo económico para la competitividad e innovación en los sectores productivos, mediante el impulso de la inversión e infraestructura.

Asesoría y asistencia jurídica a las personas, patrocinar a las de escasos recursos y defender a las que no cuenten con abogado.

Imparte y procura la justicia laboral, empleo, capacitación, productividad y el mejoramiento de las condiciones generales de trabajo.

Identificar los componentes relacionados con la movilidad, reorganizar las rutas , crear zonas sin tráfico vehicular e incorporar planes de movilidad.

Regular el desarrollo urbano, proyectar las obras públicas urbanas, y ejecutar las obras públicas.

.

Reconfiguración de las relaciones sociales y el progreso de la sociedad jalisciense.

.

Mejorar la condición de vida de los jaliscienses, principalmente de las familias en condiciones de pobreza.

.

Garantizar que se destinen los bienes y recursos estatales a las acciones que son prioridades en la planeación del desarrollo estatal.

.

Normar y formular la política ambiental para el desarrollo sustentable del Estado, fomentando la protección, conservación y restauración de los recursos naturales de la entidad y la prevención y disminución de la contaminación ambiental.

.

Responsable de planear, promover y fomentar el desarrollo turístico en el Estado.

Encargada de conducir el Sistema de Salud en el Estado, a través de coordinar los programas de promoción y prevención, fomento y regulación sanitaria.

Ofrece servicios educativos a través de sus planteles escolares para planear, desarrollar, dirigir y vigilar la educación en el Estado, en todos los niveles.

Responsable de la Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Ejecutar el derecho disciplinario a los Servidores Públicos.

Crear las condiciones propicias para impulsar el desarrollo a través de la Innovación y el desarrollo educativo, científico y tecnológico del Estado.